

82-9-A-N. 12

W. 2
2772

Baños de Puertollano

Memoria

de la Temporada de 1881





BIBLIOTECA U.C.M.



5308063218

X-53-290291-1

DIRECCION
DE LOS
BAÑOS DE PUERTOLLANO.

Señor

No habiendo sufrido modificación
ninguna en este establecimiento bal-
neario, nada puedo decir de nuevo,
vriendome obligado a repetir otra
vez mas lo expuesto en tempo-
radas anteriores.

Continúan la misma carencia
de aparatos hidroterapicos y
de instrumentos meteorologicos
que nos impiden la aplicacion
metodica de las aguas y el

convocamiento de los agentes de-
matricados en sus relaciones con
aquellas.

El edificio balneario, abandonado
por su dueño, la D. J. B. provincial,
se deteriora rapidamen-
te, y se arruinara sino
se pone pronto remedio recon-
struyendo en primer lugar los de-
partamentos destruidos por el
incendio de 1878, y arreglando
después todas las dependencias,
según exigen los adelantos ven-
didos de nuestra especialidad
y las necesidades de los enfermos

cada día mas numerosos por
la sofisticacion creciente de todos
los elementos que contribuyen
a la vida.

Si la tramitacion lenta y
a menudo inutil o perjudicial de
los ~~oficiales~~ expedientes no tuvier
ra entorpecida la imantacion
ordenada de este establecimiento,
ya hace meses que hubieran
pasado a manos mas activas
que las de las corporaciones
oficiales, hoy sus poseedoras,
y contaria seguramente el
clupo de la premisula con

un eficaz, cómodo y económico
edificio curativo de las afecciones
de las vías digestivas y genito-
urinarias y de las lesiones de
su sangre, hoy tan comunes
por la deficiencia de los alimen-
tos y de la atmósfera en las
grandes poblaciones.

Urge, pues, que se déque V. E.
imprimir impulso al expediente
de incubación que se cursa
en la Dirección general de Pro-
piedad y Reservas del Estado
para que salga este balneario

DIRECCION
DE LOS
BAÑOS DE PUERTOLLANO.

de la perforacion y olvido en
que yace.

Mientras tanto debe obligarse
ala Diputacion provincial a
que reponga la caldera, pues
la que hasta ahora ha venido
utilizandose, se halla comple-
tamente rota e inservible
asi como la tuberia y los
depositos; siendo esta opera-
cion de tan apremiante
precision que no podra cum-
plirse el servicio balneario

DIRECCION
DE LOS
SERVICIOS DE LABORATORIO

esta programa temporada
sino se efectua la indicada
renovacion con la oportunidad
debida.

A esta incursion y falta de
medios se debe, sin duda, que
la concurrencia no aumente
y que antes al contrario disminuya
como ha acontecido en
la temporada ultima, segun
aparece de los adjuntos cuadros,
cuando en otros establecimientos
de nuevas ventajosas condiciones
topograficas e hidrologicas

va subiendo de número.

Con pocas reformas, llegará
a convertirse Puerto Rico en uno
de los balnearios mas favorecidos
tanto por su posicion en el cen-
tro de Lyana, en via ferrea, por
tratar los manantiales en el
mismo pueblo, por el caracter
de sus habitantes que garantiza
a los bañistas una seguridad
no disputada en otras plazas,
cuanto por su proximidad
a la costa y a las provincias
mas abundantes en enferme-
dades gastro-intestinales.

Segun anota el cuadro numero 12
las afecciones mas comunes que
se tratan con estas aguas son
las neurosis y las fleqmasias,
del aparato digestivo seguien-
do por orden las disurias, y las
fleqmasias de ordenes y neurosis
del genito-urinario, figurando
123 banistas de precaucion o con-
sultas por haber curado de diversas
enfermedades y no querer dejar
de someterse al influjo de unas
manantiales a los que deben
tanto beneficio.

DIRECCION
DE LOS
BAÑOS DE PUERTOLLANO.

Muchos son los casos maravillosos
observados en esta como en
las precedentes temporadas,
y como ya estoy abocado a
formar la memoria que el regla-
mento prescribe a los cinco
años de servicios en cada
establecimiento, repaso
para anotarlos en ella todos
los que hego recibido y pre-
parado como mas interesan-
tes, entre los que figuraran
los de D. Bernardo Delmeira,
curado de un infarto hepático,

y don José M^a Jover Mogor
de memoria, como muy notables
y dignos de mención.

Con estas breves indicaciones me
veo precisado a dar término a
este trabajo reglamentario
lamentando que la situación
especial de mi establecimien-
to, sumergido hace años en
un status que insostenible,
me encuentre en un forzoso silen-
cio para no incurrir en la
pesada monotonía resultante
de la repetición anual de unos
mismos conceptos y aun de

unas mismas frases.

Hoy puedo sintetizar mi obra
en brevísimas líneas diciendo:
Prestolano, establecimiento malo que
debería ser bueno, lejos de avanzar
camina hacia su destrucción,
por lo que urge evolucionar para
que la industria, unida a la
ciencia, haga de aquellos ru-
inosos muros, un edificio con-
sagrado al remedio de multitud
de enfermedades; y cuando
esto se realice podrá hacer
una monografía digna de
sus virtuosos manuales
y exponer anualmente

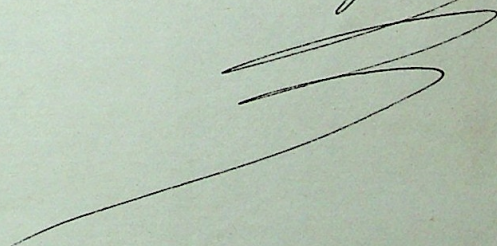
las consideraciones y vicis-
tudes que generalmente
ocurren en esta clase de
establecimientos cada tempo-
rada; estudiando a la vez
el movimiento meteorolo-
gico, tan intrinsecamente
relacionado e influyente
en la hidrologia; cosa im-
posible en la actualidad por
la carencia absoluta de
aparatos, y aun de local ade-
cuado para colocarlos y con-
servarlos durante los interve-
nos invernales.

DIRECCION
DE LOS
BAÑOS DE PUERTOLLANO.

Quedo a V. E. se sirva dispensarme
en vista de las expresadas razones
hasta que variando las circun-
stancias de mi establecimiento
pueda disgustarme de este obligada
la comiso.

Madrid 30 de Diciembre de 1887

Dor Leopoldo Martínez Reguera



E. S. Director gral de Higiene y Sanidad

Establecimiento de aguas minerales de Puertollano

Comunicación de Ciudad-Real

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1881 —

Enfermedades	Curados	Asistidos	Sanados todo-	Total	Observaciones
del aparato digestivo {	62	244	43	249	
	23	119	25	167	
	1	1	"	2	
	"	2	"	2	
neurosis {	3	10	"	13	
	2	18	3	23	
	6	8	1	15	
	"	4	1	5	
" "gusto-urinario {	"	3	"	3	
	"	"	1	1	
	"	"	"	"	
Discrepancia	8	15	3	26	
Diatesis	"	3	5	8	
Neurosis	"	1	4	5	
	—	—	—	—	
	105	428	86	619	
				123	
				—	
				742	

Han usado además estas aguas por precaución, octubre & —

Establecimiento de aguas minerales de Puertollano
 Provincia de Ciudad-Real

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1884

Procedencia	Acuad.	Papas	de tope	total	Observaciones
Abrantes	7	"	2	9	
Alcázar	5	"	"	5	
Almendra	1	"	"	1	
Arévalo	6	"	2	8	
Badajoz	77	1	5	83	
Burgos	4	"	"	4	
Caceres	84	1	1	86	
Cañete	2	"	"	2	
Castellon de la Plana	1	"	"	1	
Ciudad-Real	96	6	1	103	
Condoto	47	3	"	50	
Cuenca	15	"	"	15	
Granada	3	"	"	3	
Guadalajara	2	"	"	2	
Huelva	3	"	"	3	
Jaen	7	"	"	7	
León	1	"	"	1	
Madrid	135	"	4	139	
Murcia	4	"	"	4	
Návara	1	"	"	1	
Oviedo	2	"	"	2	
Palencia	4	"	"	4	
Salamanca	10	"	1	11	
Segovia	11	"	"	11	
Sevilla	13	"	"	13	
Soria	1	"	"	1	
Tamagora	3	"	"	3	
Torrel	1	"	"	1	
Valencia	131	"	2	133	
Valladolid	11	"	"	11	
Zamora	6	"	"	6	
Zaragoza	8	"	1	9	
Isla de Cuba	6	1	"	7	
Yates Regionales	1	"	"	1	
	2	"	"	2	
Total	711	12	19	742	

Vo. N.º

Puertollano 1.º de Octubre de 1884

El Alcalde

Leopoldo Martinez Requena

Conforme
 El Medico

Don Gregorio

Don Juan Gomez



DIRECCION
DE LOS
BAÑOS DE PUERTOLLANO



ca 2772(2)

89

32 100 J
Tengo el honor de remitir
a V^{ca} la adjunta memoria
en cumplimiento de la
regla 9^a del art. 87 del
reglamento

Dios guarde a V^{ca} muchos
años - Madrid 30 de
Diciembre de 1889



Rozaldy Martinez

Como Sr. Director general de Benef. y Sanidad